

26/11/2020

Chañaral: Fiscalía indagó y formalizó a imputados por delitos de tráfico y microtráfico de drogas

La Fiscalía de Atacama, luego de un trabajo de coordinación con personal del OS-7 de Carabineros, desarticuló un punto de venta de drogas en la comuna de Chañaral y formalizó a dos imputados.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de esta comuna, Marco Arenas Zeballos, a partir de antecedentes reunidos y luego del respectivo trabajo de investigación, se indagó el caso con personal especializado de Carabineros, obteniendo la Fiscalía las



respectivas órdenes de ingreso a domicilios del sector Aeropuerto de esta ciudad. “A partir de esta diligencia se logró incautar pasta base de cocaína y marihuana, la que estaba ya dosificada para proceder a su venta. Levantando además los funcionarios policiales dinero en efectivo surgido a partir de la venta ilegal de droga en el sector”, dijo el fiscal.

Este procedimiento dejó a dos personas detenidas, quienes fueron formalizadas ante el Juzgado de Garantía de Chañaral, oportunidad en que el fiscal Arenas solicitó y obtuvo la cautelar de prisión preventiva en contra de uno de los detenidos, quien fue formalizado por el delito de tráfico de drogas y quien presentaba antecedentes por delitos de la misma naturaleza.

Respecto del segundo imputado, éste fue formalizado en calidad de autor del ilícito de microtráfico quedando sujeto a la cautelar de arresto domiciliario nocturno.

Respecto de estos hechos, el fiscal mencionó que siempre es relevante la denuncia de la propia comunidad, cuyos aportes en muchas ocasiones sirven de insumo para el inicio de las investigaciones.